



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCA

A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO A
PARTICIPAR EN EL

PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR JALISCO - QUEBEC.

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco te ofrece la oportunidad de vivir la experiencia de estudiar por un periodo de 03 meses en la modalidad de intercambio en instituciones educativas de la Provincia hermana de Quebec, Canadá, y de fortalecer tus conocimientos del idioma francés, conocer la cultura y costumbres de la sociedad canadiense.

MARCO DE REFERENCIA

El *Programa de Intercambio de Estudiantes Jalisco – Quebec*, se suscribe en el marco del *Acuerdo de Cooperación General entre el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno de Quebec*, el 07 de octubre de 2009 en la Ciudad de Quebec, Canadá, y se reafirma a través de una *Declaración Conjunta* entre esta Secretaría y el Ministerio de Educación, Recreación y Deporte (MELS por sus siglas en francés) en septiembre de 2012.

Al amparo de dicho Acuerdo la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco propuso en el año 2010, al Ministerio de en cuestión, el desarrollo de un Programa de Cooperación Educativa, en cuyo marco estuviera considerado un Programa de Intercambio para Estudiantes de Nivel Medio Superior, el cual se puso en operación en agosto de 2012.



REQUISITOS

- Ser mexicano y radicar en el Estado de Jalisco;
- Ser estudiante de alguna institución pública y/o privada de educación media superior del Estado de Jalisco;
- Tener entre 15 a 17 años de edad;
- Tener dominio del idioma francés, demostrable a través de resultados de exámenes, certificaciones internacionales, y/o cartas de recomendación por parte de profesores de francés;
- Desempeño académico de excelencia. Contar con un promedio general mínimo de 85 y haber aprobado el 90% de las asignaturas en periodo ordinario;
- Llenar los formatos de solicitud en francés (original y copia, a máquina);
- Certificado de calificaciones del último grado de estudio en español;
- Acta de nacimiento reciente (copia);
- Carta de postulación emitida por el Director de la escuela o bien, del responsable académico del centro educativo al que pertenece el estudiante. La carta deberá dirigirse al Ing. Francisco Gerardo de la Torre Aguirre, Director de Educación Media Superior Tecnológica, Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SE);
- Certificado médico de buena salud, expedido por una institución oficial pública y de fecha reciente;
- Carta de policía donde acredite antecedentes penales.
- Copia del pasaporte con una vigencia mínima de 6 meses a partir de febrero de 2020;
- Todos los párrafos antes mencionados deberán ser acreditados con documentos probatorios.

APOYOS

- Hospedaje, alimentación y transportación interna en Quebec a razón de las familias receptoras.

ASPECTOS QUE TENDRÁ QUE CUBRIR EL INTERESADO

- Los candidatos seleccionados tendrán que cubrir el costo de su transporte aéreo redondo México-Quebec y Quebec-México, seguro de gastos médicos y los gastos complementarios que se generen durante su intercambio académico.



PERIODO DE PARTICIPACIÓN

Durante el Ciclo Académico 2019-2020, las instituciones educativas de Nivel Medio Superior y las familias receptoras seleccionadas de Jalisco que participen en este Programa, serán en primera instancia los anfitriones de los estudiantes de la Provincia de Quebec, Canadá, por un periodo de 03 meses, que abarcará del mes de septiembre al mes de diciembre de 2019.

Por su parte, los estudiantes jaliscienses seleccionados realizarán su estadía de intercambio en la Provincia de Quebec del mes de enero al mes de abril de 2020.

FECHA LÍMITE 03 de abril en el plantel.

La fecha límite para la entrega de documentos será el día **29 de abril de 2019** en la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio, ubicada en Avenida. Alcalde 1351, Torre de Educación Piso No. 9, Col. Miraflores Guadalajara, Jalisco.

Los estudiantes selección al programa, serán notificados por la institución educativa a la cual pertenecen al igual que vía correo electrónico.

Nota importante:

No se aceptarán postulaciones que no cuenten con el debido respaldo de las instituciones educativas en las cuales los candidatos se encuentren realizando sus estudios. Dichas instituciones deberán tener domicilio en el Estado de Jalisco.

PROCESO DE SELECCIÓN

El Comité de Selección, integrado por personal de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y la Oficina de Educación Internacional del Gobierno de Quebec, realizará el análisis de los expedientes de cada candidato.

El número de lugares disponibles corresponden a 15 (quince) para el año 2019.

La selección de los estudiantes se dará a conocer de manera oficial por escrito a las instituciones educativas en las que estén inscritos los candidatos.

La decisión del Comité de Selección será inatacable.



Educación

MAYORES INFORMES

**SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN
AL MAGISTERIO**

Programas Internacionales

Av. Prolongación. Alcalde 1351, Piso No. 9, Torre de Educación

Colonia. Miraflores, Guadalajara, Jalisco

Tel. 01 (33) 38 192755

E-mail: paulo.lugo@jalisco.gob.mx